



Sesión Ordinaria de cabildo No. 101/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 127/2022-2024

ACTA DE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE
MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las **NUEVE horas con DIEZ minutos del día VEINTIDÓS (22) de DICIEMBRE** del año dos mil veintitrés, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en **"Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal** sito en **Avenida Morelos número 10** en la **Cabecera Municipal**, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: **C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora.** Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la **C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

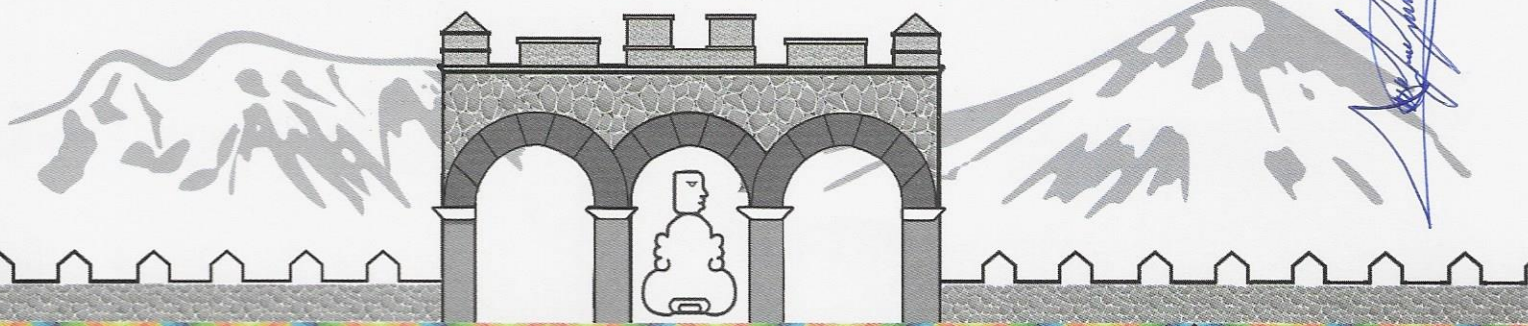
ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE NÚMERO DE OFICIO OP/TP/484/2023;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la

(Vertical list of signatures on the right margin)



"Municipio con historia y responsabilidad social"





Secretaria procede a realizar el pase de lista, acto seguido informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 09:10 horas del 22 de diciembre del año 2023, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo".

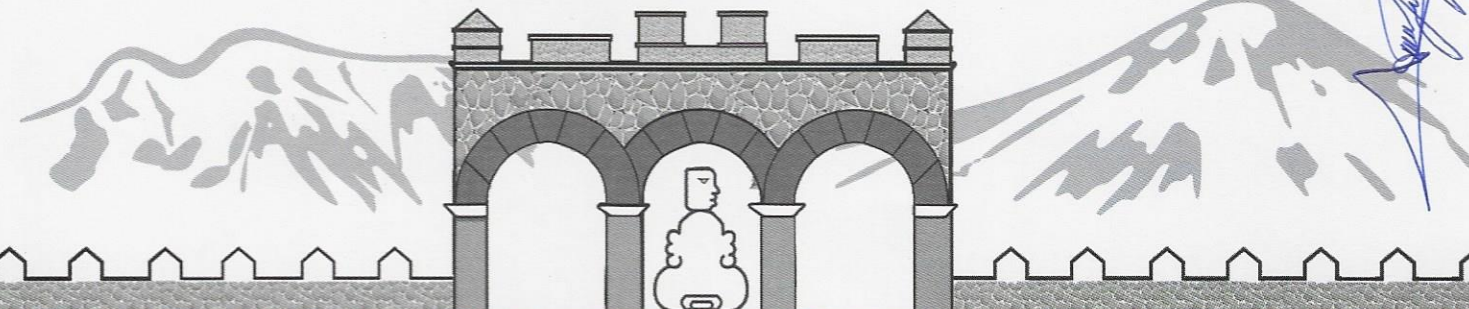
PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Centésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de diciembre del año 2023 ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación el contenido del acta en mención. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad. Se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. La Secretaria del Ayuntamiento procede al registro de asuntos generales del cual informa se cuenta con un registro por parte del Presidente Municipal. De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión.** Se procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE NÚMERO DE OFICIO OP/TP/484/2023. En uso de la voz, la Secretaria del Ayuntamiento da lectura al oficio OP/TP/484/2023, que a la letra dice:

"Sirva este medio para solicitar de manera puntual la inclusión en la próxima Sesión de Cabildo. **Exposición del motivo** Derivado al Programa del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2023, hago de su conocimiento que el monto presupuestado de las obras autorizadas es diferente al monto contratado, por tal motivo el reintegro del presupuesto es de \$ 39,316.38, (TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 38/100 M.N.), mismo que se somete a consideración para la Autorización de destinar el remanente económico a la Acción de la Obra: TEPE-FAISMUN-25-2023, Denominada: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA FRANCISCO SARABIA EN TEPETLIXPA,

Vertical column of signatures on the right side of the page.





LOCALIDAD NEPANTLA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ., ya que se debió a la necesidad de incrementar volumen.

Cabe destacar que fue demanda Social conjunto de asentamiento a la Obra en mención.

DISCUSIÓN

No se cuenta con intervenciones por parte de los ediles.

VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. Acto seguido informa: "este punto es aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos".

ACUERDO

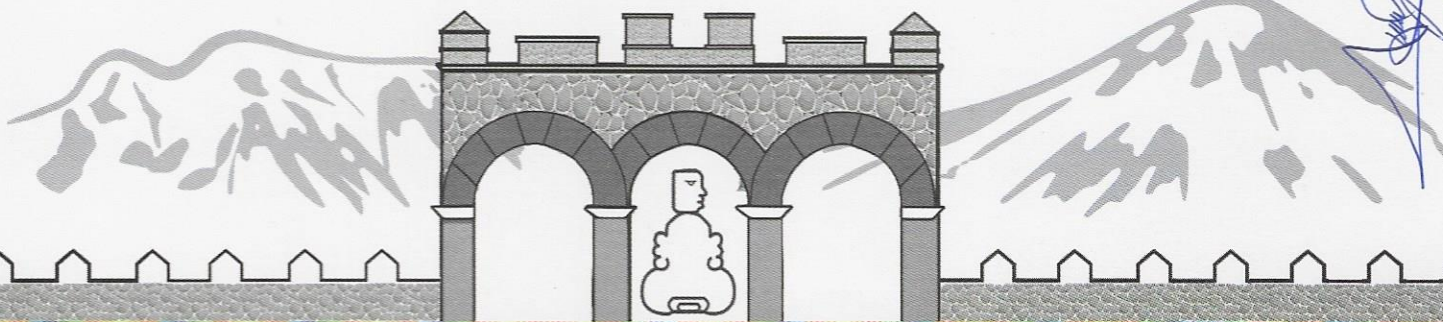
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DESTINAR EL REMANENTE ECONÓMICO GENERADO DEL PROGRAMA FAISMUN FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2023 A LA OBRA: TEPE-FAISMUN-25-2023, DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA FRANCISCO SARABIA EN TEPETLIXPA, LOCALIDAD NEPANTLA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, YA QUE SE DEBIÓ A LA NECESIDAD DE INCREMENTAR VOLUMEN. CABE DESTACAR QUE FUE DEMANDA SOCIAL CONJUNTO DE ASENTAMIENTO A LA OBRA EN MENCIÓN.

OBRA O ACCIONES CON RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2023.

Table with 6 columns: N° CONTROL, NOMBRE DE LA OBRA, TIPO DE EJECUCIÓN, UBICACIÓN, TIPO DE ASIGNACION, PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO. Row 1: FAISMUN-25, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA FRANCISCO SARABIA EN TEPETLIXPA, LOCALIDAD NEPANTLA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ., CONTRATO, NEPANTLA, ADJUDICACIÓN DIRECTA, \$ 189,000.00

Table with 6 columns: N° CONTROL, NOMBRE DE LA OBRA, TIPO DE EJECUCIÓN, UBICACIÓN, TIPO DE ASIGNACION, PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO. Row 1: FAISMUN-25 CONVENIO ADICIONAL, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA FRANCISCO SARABIA EN TEPETLIXPA, LOCALIDAD NEPANTLA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ., CONVENIO, NEPANTLA, ADJUDICACIÓN DIRECTA, \$ 39,316.38

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.





TOTAL DEL MONTO AUTORIZADO: \$ 228,316.38 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 38/100 M.N.)

PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. Se cuenta con un registro por parte del C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal quien como primer punto refiere derivado de las revisiones al pozo y la cotización respectiva que en su momento se analizó, sin embargo, es necesario presupuestar la obra, derivado de esto solicita en las próximas horas una sesión extraordinaria para resolver esta situación. Como segundo punto hace la invitación a los ediles el día de hoy preservando las tradiciones y costumbres de Tepetlixpa, al Ayuntamiento le toca la posada a las 17:00 horas. Al no haber más intervenciones, se procede a la clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO SEIS. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las 09:15 horas del día 22 de diciembre del año 2023, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo". Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA

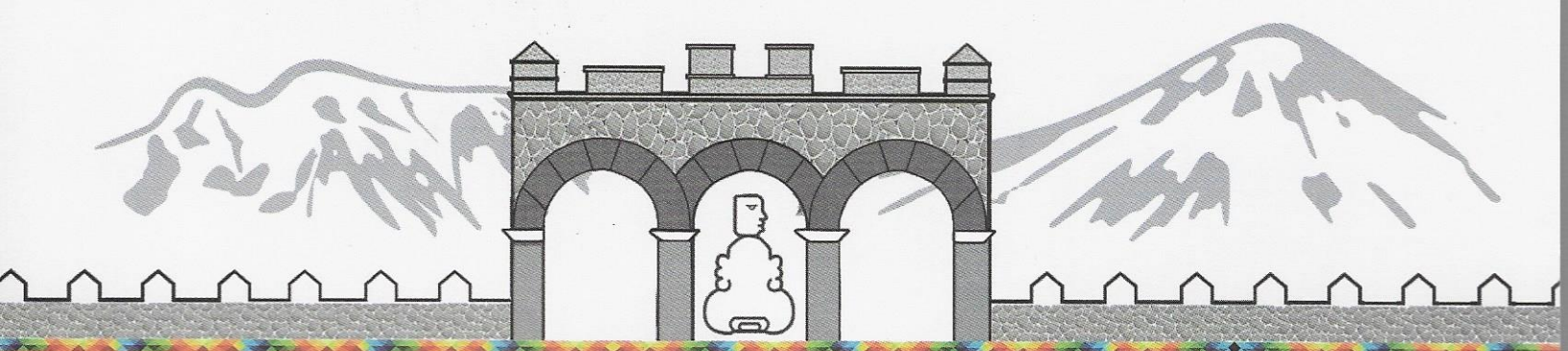


SINDICA MUNICIPAL LIC. EN PSIC. JANET SERRANO RUEDA



PRIMER REGIDOR ARNULFO LEYVA CORTES

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

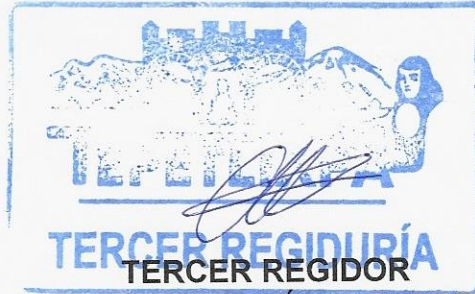


"Municipio con historia y responsabilidad social"





SEGUNDA REGIDORA LIC. ARIANA ARANDA SORIANO



TERCER REGIDOR MARCOS MARTÍNEZ FLORES



CUARTA REGIDORA PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES



QUINTO REGIDOR LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ



SEXTO REGIDOR SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO



SÉPTIMA REGIDORA DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ALEJANDRA VIDAL VALENZUELA

Handwritten signatures on the right side of the page

